



ACTA NÚMERO CINCO.- “En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día veintidós de Agosto del año dos mil veintidós, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Doctora Cedma González Andrade, Licenciado Rafael Ortiz Castañeda, Doctor Salvador Valencia Carmona y Maestro Juan José Rivera Castellanos, Director, miembros del Consejo Técnico, Consejero Maestro y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud de cambio de Director de Tesis de la alumna Melissa Gómez Díaz. --
- IV. Solicitud de cambio de título de la tesis de la alumna Nora Hilda Ponce Castro.
- V. Solicitud de renuncia al beneficio de la beca del alumno Fernando García Ramos. -----
- VI. Solicitud de condonación de la cuota de recuperación del alumno **N1-ELIMINADO** 1
- N2-ELIMINADO** 1 -----
- VII. Solicitud de condonación de la cuota de recuperación del alumno **N3-ELIMINADO** 1
- N4-ELIMINADO** 1 -----
- VIII. Solicitud del Dr. Manlio Fabio Casarin León para asistir al XI Congreso Internacional y XIV Congreso Mexicano de Derecho Administrativo. -----
- IX. Solicitud de reconocimiento del idioma alemán como tercer idioma del alumno **N5-ELIMINADO** 1

I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes los integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----

II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----

III. **SOLICITUD DE CAMBIO DE DIRECTOR DE TESIS DE LA ALUMNA MELISSA GÓMEZ DÍAZ.**- La alumna del Doctorado en Derecho Melissa Gómez Díaz solicita el cambio de Director de la Tesis titulada “el derecho humano al agua en el sistema jurídico veracruzano”, misma que realiza bajo la asesoría del Dr. Gerardo Escobar Galindo. Sin embargo, no ha tenido un acompañamiento satisfactorio en el desarrollo del trabajo, por lo cual solicita su cambio. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza el cambio del Director de Tesis y se le designa a la Dra. Karina Nohemí Martínez Meza como nueva Directora de Tesis. -----

IV. **SOLICITUD DE CAMBIO DE TÍTULO DE LA TESIS DE LA ALUMNA NORA HILDA PONCE CASTRO.** – La alumna del Doctorado en Derecho Nora Hilda Ponce Castro, solicita el cambio en la denominación de su trabajo de tesis titulada “Análisis para determinar la validez de la duda constitucional en el estado de Veracruz”, por el siguiente: “La cuestión de inconstitucionalidad o duda de ley en el Estado de Veracruz, y su contribución al desarrollo y consolidación del control de constitucionalidad y convencionalidad en México”,

Calle Hermenegildo Galeana esquina 7 de noviembre s/n, Cp. 91000, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono +52 228 8186 841

Conm. Ext. 8421700 Ext. t 13954

Correo electrónico ijj@uv.mx



esto con la finalidad de ajustarse a los parámetros determinados por su asesor de tesis. El Consejo Técnico ACUERDA: Se aprueba el cambio en la denominación del trabajo de tesis. -----

V. SOLICITUD DE RENUNCIA AL BENEFICIO DE LA BECA DEL ALUMNO FERNANDO GARCÍA RAMOS.

– El alumno del Doctorado en Derecho Fernando García Ramos señala que, derivado de su designación como Consejero Electoral del Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, y con base en el artículo 116, fracción IV, Inciso c), párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Acuerdo INE/CG390/2022, se encuentra impedido para recibir remuneraciones por concepto de actividad docente, científica, cultural, de investigación o de beneficencia. En este sentido, y toda vez que el programa que cursa se encuentra inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, bajo el cual los alumnos inscritos reciben una beca, solicita se cancele la beca de forma inmediata. El Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la baja y/o cancelación del pago de la beca al alumno solicitante, y se autorizan las gestiones pertinentes para tal efecto. -----

VI. SOLICITUD DE AVAL PARA LA CONDONACIÓN DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNO

N6-ELIMINADO 1 – El alumno del Doctorado en Derecho **N7-ELIMINADO 1** solicita el aval del consejo técnico de esta entidad académica para la condonación de la cuota de recuperación del posgrado. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede el aval solicitado. -----

VII. SOLICITUD DE AVAL PARA LA CONDONACIÓN DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNO

N9-ELIMINADO 1 - El alumno del Doctorado en Derecho **N8-ELIMINADO 1** solicita el aval del consejo técnico de esta entidad académica para la condonación de la cuota de recuperación del posgrado. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede el aval solicitado. -----

VIII. SOLICITUD DEL DR. MANLIO FABIO CASARIN LEÓN PARA ASISTIR AL XI CONGRESO INTERNACIONAL Y XIV CONGRESO MEXICANO DE DERECHO ADMINISTRATIVO.-

El Dr. Manlio Fabio Casarin León, Investigador de esta Entidad Académica solicita el aval de este cuerpo colegiado para asistir al XI Congreso Internacional y XIV Congreso Mexicano De Derecho Administrativo en la ciudad de Querétaro, los días 28, 29 y 30 de septiembre de 2022. El Consejo Técnico ACUERDA: Se concede el aval al académico. -----

IX. SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DEL IDIOMA ALEMÁN COMO TERCER IDIOMA DEL ALUMNO

N10-ELIMINADO 1 - El alumno del Doctorado en Derecho **N11-ELIMINADO 1** solicita el reconocimiento del idioma alemán como tercer idioma, conforme a los requisitos que establece el posgrado. Para tal efecto, remite diploma de fecha 23 de junio de 2022 otorgado por la Dirección de Centros de Idiomas y Auto acceso de la Universidad Veracruzana. El

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ext.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



Consejo Técnico ACUERDA: Se autoriza la validación del idioma Alemán como tercer idioma del solicitante. -----

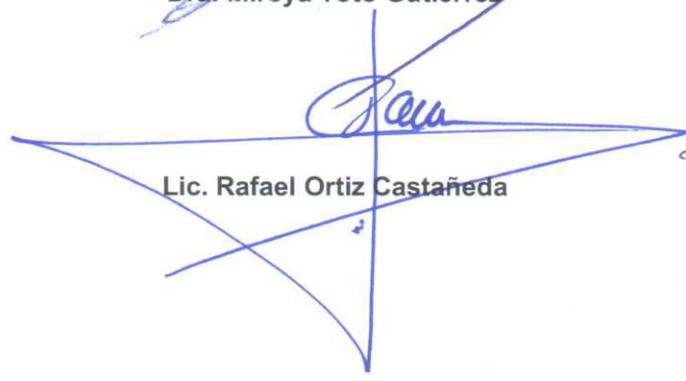
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las doce treinta horas del día veintidós de agosto de dos mil veintidós, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Dr. Salvador Valencia Carmona


Dra. Mireya-Toto Gutiérrez


Dra. Cedma González Andrade


Lic. Rafael Ortiz Castañeda


Mtro. Juan José Rivera Castellanos

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ext. 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."